

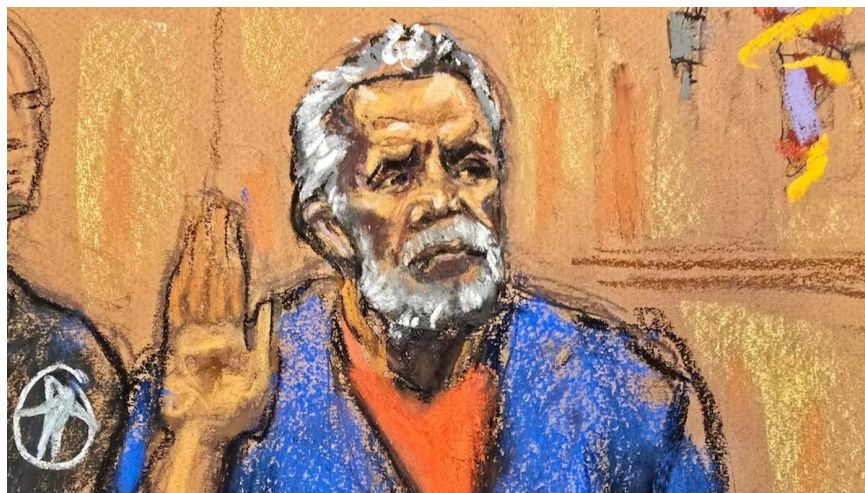


‘El Mayo’ Zambada se declara culpable de narcotráfico y asegura que sobornó “a políticos y policías” en México

El antiguo líder del Cartel de Sinaloa, en manos de Washington desde 2024, librará la pena de muerte a cambio de su aceptación de culpabilidad

ZEDRYK RAZIEL

México - 25 AGO 2025 - 09:34 | Actualizado: 25 AGO 2025 - 16:31 CST



El narcotraficante [Ismael El Mayo Zambada](#) se ha declarado culpable ante la justicia de Estados Unidos en una audiencia realizada la mañana de este lunes en una corte federal de Nueva York. El [antiguo líder del Cartel de Sinaloa, de 77 años, ha aceptado dos cargos](#) relacionados con conspiración y la conducción de una empresa de delincuencia organizada para importar y distribuir drogas en EE UU, previstos en la Ley RICO. A cambio de su aceptación de culpabilidad, la Fiscalía de Estados Unidos se ha comprometido a no solicitar la pena de muerte para Zambada. El Mayo sigue así [los pasos de Ovidio Guzmán](#), hijo de su antiguo socio, Joaquín *El Chapo* Guzmán, que también aceptó las acusaciones de Washington. El Gobierno de Claudia Sheinbaum, atento a estas negociaciones, ha sido crítico de los movimientos de la Administración de Donald Trump, que autorizó a su Ejército atacar a esos grupos en territorios fuera de sus fronteras [mientras extradita desde México a decenas de capos](#) y les ofrece acuerdos con la justicia.



Por lo pronto, Zambada ha soltado durante la audiencia algo que puede convertirse en una bola de nieve en México. “La organización que encabecé alentó la corrupción en mi país al pagar a policías, comandantes militares y políticos que nos permitieron operar libremente”, ha afirmado. El Mayo, vestido con las ropas azules y naranjas típicas de los acusados, leyó en español el acuerdo de su aceptación de culpabilidad ante el juez [Brian Cogan](#), el mismo que enjuició al corrupto exsecretario de Seguridad Pública de México Genaro García Luna y quien sentenció a El Chapo. *El Mayo* Zambada ha relatado que, a lo largo de seis décadas de carrera criminal, traficó en Estados Unidos toneladas de drogas, en un principio marihuana, después cocaína, y ha aceptado que obtuvo ganancias millonarias. La Fiscalía estadounidense también le acusa de contrabando de heroína y fentanilo.

Zambada también ha reconocido el “gran daño” que las drogas han causado en México y Estados Unidos, y ha pedido perdón por la violencia vinculada a su imperio criminal. Aunque ha evitado pasar por un juicio público, los cargos aceptados por el narcotraficante ameritan una sentencia de cadena perpetua. El juez Cogan impuso al narcotraficante una multa de 15.000 millones de dólares, que se obtendrán de la incautación de sus bienes y activos, y programó la sentencia para el 13 de enero de 2026. Al término de la audiencia, el abogado de El Mayo, Frank Pérez, ha asegurado que su cliente no negociará con Washington, y ha explicado que eso significa no aportar nombres para incriminar a otros delincuentes o autoridades. Pérez ha admitido que el capo, quizá, obtenga algún beneficio en las condiciones de reclusión que se le impongan.

[‘El Mayo’ Zambada se declara culpable de narcotráfico y asegura que sobornó “a políticos y policías” en México | EL PAÍS México](#)